

Concurso convocado con el nº: 189.18
Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 23 de noviembre de 2023)
Área de conocimiento: Geografía Humana
Departamento: Geografía
Perfil de la plaza: «Geografía General II: Humana» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia.
Líneas de investigación preferentes: Análisis geográfico de la actividad vitivinícola a partir de fuentes geohistóricas españolas (siglos XVIII-XIX) y de fuentes geográficas actuales.

INFORME RAZONADO SOBRE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.5.3 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, D/D^a Diego Sánchez González _____, miembro de la Comisión, finalizada la primera prueba, emite el siguiente informe razonado sobre el historial académico, docente e investigador, el proyecto docente y el proyecto investigador, y las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.

CANDIDATO: Julio Fernández Portela _____
JUICIO RAZONADO:

Tras la primera prueba y la revisión de la documentación entregada se concluyó que el candidato tiene un Curriculum Vitae (CV) brillante y muy coherente, destacando su internacionalización y la difusión de resultados, como méritos relevantes. Al respecto, destaca la adecuación del CV del candidato al perfil docente e investigador de la plaza, la excelente formación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia, la meritoria calidad del historial académico, docente e investigador, y la alta calidad del proyecto docente e investigador. La trayectoria académica e investigadora del candidato es impecable y se adapta perfectamente a los requerimientos de la plaza. Asimismo, éste tiene un alto conocimiento y experiencia en el uso de las herramientas y la metodología de la docencia a distancia. En cuanto a la exposición, destaca la excelente capacidad del candidato para la exposición oral de los contenidos, así como para debatir sobre los mismos. Aquí, se evidencia el dominio de las teorías y de la metodología, así como sus altas capacidades y el brillante debate ante la Comisión.

Madrid, a 9 de febrero de 2024

Fdo: Diego Sánchez González

Concurso convocado con el nº: 189.18
Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 23 de noviembre de 2023)
Área de conocimiento: Geografía Humana
Departamento: Geografía
Perfil de la plaza: «Geografía General II: Humana» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia.
Líneas de investigación preferentes: Análisis geográfico de la actividad vitivinícola a partir de fuentes geohistóricas españolas (siglos XVIII-XIX) y de fuentes geográficas actuales.

INFORME RAZONADO SOBRE MÉRITOS DE LOS CONCURSANTES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.5.3 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, D/D^a Diego Sánchez González _____, miembro de la Comisión, finalizada la segunda prueba, emite el siguiente informe razonado sobre los contenidos y la metodología expuestos, así como sus capacidades para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.

CANDIDATO: Julio Fernández Portela _____

JUICIO RAZONADO:

Tras el sorteo de los temas, el candidato optó por presentar el Tema 6: Los paisajes agrarios: definición y elementos para su análisis, correspondiente a la asignatura de «Geografía General II: Humana» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia. La presentación del candidato ha sido brillante, evidenciado por el dominio de los contenidos teóricos y metodológicos, así como por la calidad del material didáctico propuesto. Dichos contenidos y la metodología propuesta se adaptan perfectamente a las herramientas y medios propios de la educación a distancia semipresencial de la UNED, basada en las nuevas tecnologías y sistemas tradicionales.

El candidato destaca por su claridad expositiva en la exposición oral de los contenidos. Aquí, se evidencia el dominio de las teorías y de la metodología, así como sus altas capacidades y el brillante debate ante la Comisión, respondiendo con alta solvencia a las preguntas formuladas.

Madrid, a 9 de febrero de 2024

Fdo: Diego Sánchez González